



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CONVOCATORIA AL PROGRAMA “SERVIDORES DE LA CIUDAD. EDUCACIÓN” 2025

¿A quién va dirigido?

A personas mayores de 18 años habitantes de la Ciudad de México para llevar a cabo acciones de difusión, planeación, organización, operación y seguimiento de los programas sociales a cargo del Fideicomiso Bienestar Educativo, así mismo, promover la participación entre la comunidad escolar de educación básica y el Gobierno de la Ciudad de México.

¿En qué consiste?

- Organizar jornadas de información y difusión de los Programas Sociales.
- Planear y organizar la realización de asambleas, conforme a la operación de los programas sociales y demás acciones que impulsen la participación ciudadana en la comunidad escolar.
- Dar seguimiento al proceso operativo y/o administrativo de los programas sociales.

¿Quiénes son los Servidores de la Ciudad. Educación?

Son personas mayores de 18 años, habitantes de la Ciudad de México, que realizan actividades en los Programas Sociales “La Escuela es Nuestra - Mejor Escuela”, Uniformes y Útiles Escolares”, “Bienestar para Niñas y Niños, Mi Beca para Empezar” y “Va Segur@” además de facilitar acciones conjuntas entre los habitantes y el Gobierno de la Ciudad de México.

Requisitos y procedimiento para participar

Las y los interesados en ser parte del programa “Servidores de la Ciudad. Educación” 2025, siempre y cuando existan posiciones disponibles, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- ✓ Ser habitante de alguna de las 16 alcaldías de la Ciudad de México.
- ✓ Tener 18 años en adelante.
- ✓ Disponibilidad para participar en las actividades establecidas por el Fideicomiso y por las Autoridades del Gobierno de la Ciudad de México, incluyendo las que se realicen en fines de semana y días festivos.
- ✓ Tener facilidad de trabajo en equipo y asertividad para la atención ciudadana.

Y, en caso de ser aceptados, las personas beneficiarias facilitadoras de servicios deberán entregar los siguientes documentos (en original y copia para cotejo):

- ✓ Identificación Oficial vigente (Credencial para votar, pasaporte, Cartilla Militar).
- ✓ CURP Certificada con leyenda: “verificada con el Registro Civil”.
- ✓ Comprobante de domicilio, no mayor a tres meses (luz, agua, predial, gas, teléfono)
- ✓ Curriculum Vitae básico, con fotografía a color.
- ✓ Completar y firmar el Formato de Postulación y la Carta Compromiso de disponibilidad para participar en las actividades establecidas por el Fideicomiso y por las Autoridades del Gobierno de la Ciudad de México, incluyendo los fines de semana y días festivos, así como cumplimentar lo que establecen las Reglas de Operación del Programa Social “Servidores de la Ciudad. Educación”.
- ✓ Cumplir con la entrevista de evaluación realizada por la Dirección Operativa de Programas para la Ciudad a través de las Subdirecciones Zona Norte o Zona Sur.

Para mayor información deberá acudir al **FIDEICOMISO BIENESTAR EDUCATIVO**, en las oficinas de la Dirección Operativa de Programas para la Ciudad, ubicada en avenida Bucareli número 134, piso 3, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06040, Ciudad de México, en un horario de lunes a jueves de 9:00 a las 17:00 horas y viernes de 9:00 a 14 horas:

“Este Programa Social es de carácter público, no es patrocinado, ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa Social con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de esta acción social en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”